

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Objeto: Estos Términos y Condiciones regulan el servicio ofrecido por **PLUXEE PERU SAC.** para la administración de tarjetas físicas / virtuales, a favor de los **BENEFICIARIOS** que escoja **EL CLIENTE.**

PRODUCTO PLUXEE ALIMENTACION

Obligaciones de Pluxee

1. Procurar la afiliación de los establecimientos en los que se utilizan las Tarjetas.
2. Entregar las tarjetas a **EL CLIENTE** con un instructivo que detalla las condiciones de uso y una clave de identificación personal (en adelante "C.I.P."), que deberá ser utilizada por los **BENEFICIARIOS** para realizar consultas de saldos y/o movimientos en las plataformas www.pluxee.pe o la app móvil "PLUXEE Consumidores". Para realizar consumos en Establecimientos Afiliados, los beneficiarios pueden digitar el C.I.P. respectivo. Las C.I.P. podrán ser cambiadas por **EL BENEFICIARIO** por razones de seguridad, bajo su propia responsabilidad utilizando las plataformas www.pluxee.pe o la app móvil "PLUXEE Consumidores" gratuitamente, de igual manera se podría aplicar a **EL BENEFICIARIO** un cobro adicional de un mínimo de S/1.00 a las transacciones sin éxito por razón de saldo insuficiente.
3. Las Tarjetas serán utilizadas en los establecimientos afiliados, **PLUXEE** no responderá de los eventuales defectos de los productos o alimentos, o por el incumplimiento de los mismos respecto de las disposiciones legales y sanitarias. Asimismo, **PLUXEE** no responderá por la calidad del servicio brindado por los **ESTABLECIMIENTOS**, supervisar la atención que los **ESTABLECIMIENTOS** prestan a los **BENEFICIARIOS**, sin que ello implique que **PLUXEE** asuma responsabilidad alguna por el servicio de los **ESTABLECIMIENTOS**.
4. Proporcionar asesoría del sistema cuando **EL CLIENTE** y/o sus **BENEFICIARIOS** lo requieran.
5. Las partes libremente acuerdan que en caso **PLUXEE** cometa algún error, este deberá informar a **EL CLIENTE** y proponer las medidas necesarias para solucionarlo.
6. Entregar juntamente con las Tarjetas una guía de remisión, entregar las Tarjetas en Lima dentro de máximo 3 días hábiles y en Provincias hasta 8 días hábiles. El costo del envío según las condiciones comerciales incluye 02 visitas, en caso genere rechazo se aplica un fee adicional.
7. Recargar las Tarjetas en un plazo máximo de 24 horas, contabilizadas desde el momento en que se verifique el pago efectuado por **EL CLIENTE** a **PLUXEE PERU S.A.C.** y siempre que se reciban las instrucciones de recarga a través del formato autorizado y esté llenado correctamente.
8. **PLUXEE** entregará documentos electrónica(s) con el monto pactado según el detalle de las condiciones comerciales.
9. Las Tarjetas de alimentos contendrán el nombre comercial proporcionado por **EL CLIENTE**, RUC, el nombre del **BENEFICIARIO**, fecha de vigencia, reglamentación de uso dispuesta por la Ley N° 28051 y su Reglamento (DS N°013 – 2003 – TR).
10. **PLUXEE** subirá este contrato firmado al portal del Ministerio de Trabajo.
11. De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 28051 artículo 14, la condición de pago para la prestación de los servicios es **AL CONTADO**, **EL CLIENTE** y **PLUXEE** se comprometen a respetar las condiciones de pago **establecidas en las condiciones comerciales generales** acordadas entre ambas partes, las cuales forman parte integral de este contrato y se consideran de cumplimiento obligatorio.

Reglas a ser observadas por EL CLIENTE

1. **EL CLIENTE** se compromete a solicitar a **PLUXEE** las Tarjetas en los que quede expresada o abonada la cantidad en soles asignada a cada **BENEFICIARIO** de acuerdo con los convenios individuales o colectivos en los que se hubieran pactado las prestaciones alimentarias.
2. Una vez entregadas las Tarjetas a **EL CLIENTE**, éste asume el riesgo de su distribución, así como **EL BENEFICIARIO** se hace responsable del uso.
3. Las solicitudes para suspender o interrumpir el funcionamiento de las Tarjetas, sólo serán atendidas cuando provengan de **EL CLIENTE**, no de los **BENEFICIARIOS**.
4. **PLUXEE** podrá suspender el uso de las Tarjetas por causa justificada en (i) caso fortuito o fuerza mayor; (ii) motivos de seguridad; (iii) motivos comerciales y/u operativos o (iv) cualquier otra causa fundada en Ley.
5. **EL CLIENTE** o **BENEFICIARIO** solicitará la reposición de una Tarjeta este deberá hacerlo a través de los medios dispuestos por **PLUXEE** y el costo será asumido por él de acuerdo con lo establecido en el presente contrato.
6. Si **EL CLIENTE** decidiera anular un pedido de Tarjetas que ya fue impreso y/o cargado en las Tarjetas respectivamente, deberá cancelar la factura generada más el costo de las tarjetas emitidas.
7. Sin perjuicio de lo previamente establecido en este Contrato, las partes libremente acuerdan que **PLUXEE** podrá realizar modificaciones, cambios o mejoras a nivel comercial de tarifas y de servicios, de manera unilateral, a las condiciones pactadas, con el único objetivo de seguir brindando un servicio de alta calidad. Para ello, a los efectos, **PLUXEE** enviara únicamente una comunicación a **EL CLIENTE** informando las mejoras o cambios realizados.

8. **PLUXEE** mantendrá informado a **EL CLIENTE** de manera continua acerca de sus servicios, condiciones de atenciones, desarrollo entre otros. **EL CLIENTE** debe notificar al beneficiario estas condiciones al momento de la entrega de la tarjeta.
9. Si el cliente se autogestiona (autogestión) y comete algún error dentro de la plataforma de **PLUXEE**, este asumirá toda la responsabilidad.
10. Está prohibida, sin excepción, el canje total o parcial por dinero. **PLUXEE** no se hace responsable del mal uso efectuado por **EL BENEFICIARIO** de la tarjeta ni realiza devoluciones en efectivo. El monto del pedido cancelado quedará como saldo a favor para un próximo pedido.
11. En caso **EL CLIENTE** tenga más de un punto de entrega, deberá notificar formalmente por correo y adjuntar una plantilla proporcionada por **PLUXEE** 10 días hábiles antes de enviar su pedido. En caso de haber un error por parte de **EL CLIENTE** en adjuntar su(s) punto(s) de entrega, este asumirá la total responsabilidad.

PRODUCTO PLUXEE INCENTIVO, PLUXEE GASOLINA Y PLUXEE CONTROL

Obligaciones de Pluxee

1. **PLUXEE** Procurar la afiliación de los establecimientos en los que se utilizan las Tarjetas.
2. Entregar las tarjetas a **EL CLIENTE** con un instructivo que detalla las condiciones de uso y una clave de identificación personal (en adelante "C.I.P."), que deberá ser utilizada por los **BENEFICIARIOS** para realizar consultas de saldos y/o movimientos en las plataformas www.pluxee.pe o la app móvil "PLUXEE Consumidores". Para realizar consumos en Establecimientos Afiliados, los beneficiarios pueden digitar el C.I.P. respectivo. Las C.I.P. podrán ser cambiadas por **EL BENEFICIARIO** por razones de seguridad, bajo su propia responsabilidad utilizando las plataformas www.pluxee.pe o la app móvil "PLUXEE Consumidores" gratuitamente, de igual manera se podría aplicar a **EL BENEFICIARIO** un cobro adicional de un mínimo de S/1.00 a las transacciones sin éxito por razón de saldo insuficiente.
3. Las Tarjetas serán utilizadas en los establecimientos afiliados, **PLUXEE** no responderá de los eventuales defectos de los multiproductos y/o servicio, por el incumplimiento de los mismos respecto de las disposiciones legales y sanitarias. Asimismo, **PLUXEE** no responderá por la calidad del servicio brindado por los **ESTABLECIMIENTOS**. Supervisar la atención que los **ESTABLECIMIENTOS** prestan a los **BENEFICIARIOS**, sin que ello implique que **PLUXEE** asuma responsabilidad alguna por el servicio de los **ESTABLECIMIENTOS**.
4. Proporcionar asesoría del sistema cuando **EL CLIENTE** y/o sus **BENEFICIARIOS** lo requieran.
5. Las partes libremente acuerdan que en caso **PLUXEE** cometa algún error, este deberá informar a **EL CLIENTE** y proponer las medidas necesarias para solucionarlo.
6. Entregar juntamente con las Tarjetas una guía de remisión, entregar las Tarjetas en Lima dentro de máximo 3 días hábiles y en Provincias hasta 8 días hábiles. El costo del envío según las condiciones comerciales incluye 02 visitas, en caso genere rechazo se aplica un fee adicional.
7. Recargar las Tarjetas en un plazo máximo de 24 horas, contabilizadas desde el momento en que se verifique el pago efectuado por **EL CLIENTE** a **PLUXEE** y siempre que se reciban las instrucciones de recarga a través del formato autorizado y esté llenado correctamente.
8. **PLUXEE** entregará documentos electrónica(s) con el monto pactado según el detalle de las condiciones comerciales.
9. Las Tarjetas contendrán el nombre comercial proporcionado por **EL CLIENTE**, RUC, el nombre del **BENEFICIARIO**, fecha de vigencia. **PLUXEE** enviará material de ayuda a los clientes que se autogestionen por la plataforma **PLUXEE Clientes** para un correcto uso de esta.
10. Las partes acuerdan que el pago por los servicios prestados por **PLUXEE** se realizará de conformidad con las condiciones de pago establecidas en las Condiciones Comerciales Generales acordadas entre las partes, las cuales forman parte integral del presente contrato y son de cumplimiento obligatorio. El pago se considerará realizado al contado, salvo acuerdo expreso en contrario.
11. **PLUXEE** se obliga a mantener las tarjetas activas en la red de Visa a nivel nacional. En consideración a este servicio, **PLUXEE** se reserva el derecho de cobrar un monto mensual de hasta S/1 por tarjeta activa por servicio, el cual se considerará como un cargo obligatorio y no negociable.

Reglas a ser observadas por EL CLIENTE

1. **EL CLIENTE** se compromete a solicitar a **PLUXEE** las Tarjetas en los que quede expresada o abonada la cantidad en soles asignada a cada **BENEFICIARIO**.
2. Una vez entregadas las Tarjetas a **EL CLIENTE**, éste asume el riesgo de su distribución, así como **EL BENEFICIARIO** se hace responsable del uso.
3. Las solicitudes para suspender o interrumpir el funcionamiento de las Tarjetas, sólo serán atendidas cuando provengan de **EL CLIENTE**, no de los **BENEFICIARIOS**.
4. **PLUXEE** podrá suspender el uso de las Tarjetas por causa justificada en (i) caso fortuito o fuerza mayor; (ii) motivos de seguridad; (iii) motivos comerciales y/u operativos o (iv) cualquier otra causa fundada en Ley.
5. **EL CLIENTE** o **BENEFICIARIO** solicitará la reposición de una Tarjeta este deberá hacerlo a través de los medios dispuestos por **PLUXEE** y el costo será asumido por él de acuerdo con lo establecido en el presente contrato.

6. Si **EL CLIENTE** decidiera anular un pedido de Tarjetas que ya fue impreso y/o cargado en las Tarjetas respectivamente, deberá cancelar la factura generada más el costo de las tarjetas emitidas.
7. Sin perjuicio de lo previamente establecido en este Contrato, las partes libremente acuerdan que **PLUXEE** podrá realizar modificaciones, cambios o mejoras a nivel comercial de tarifas y de servicios, de manera unilateral, a las condiciones pactadas, con el único objetivo de seguir brindando un servicio de alta calidad. Para ello, a los efectos, **PLUXEE** enviara únicamente una comunicación a **EL CLIENTE** informando las mejoras o cambios realizados.
8. **PLUXEE** mantendrá informado a **EL CLIENTE** de manera continua acerca de sus servicios, condiciones de atenciones, desarrollo entre otros. **EL CLIENTE** debe notificar al beneficiario estas condiciones al momento de la entrega de la tarjeta.
9. Si el cliente se autogestiona (autogestión) y comete algún error dentro de la plataforma de **PLUXEE**, este asumirá toda la responsabilidad.
10. Está prohibida, sin excepción, el canje total o parcial por dinero. **PLUXEE** no se hace responsable del mal uso efectuado por **EL BENEFICIARIO** de la tarjeta ni realiza devoluciones en efectivo. El monto del pedido cancelado quedará como saldo a favor para un próximo pedido.
11. En caso de haber un error por parte de **EL CLIENTE** en adjuntar su(s) punto(s) de entrega, este asumirá la total responsabilidad.

PRODUCTO PLUXEE REGALO Y PLUXEE NAVIDAD

Obligaciones de Pluxee

1. Procurar la afiliación de los establecimientos en los que se utilizan las Tarjetas.
2. Entregar las tarjetas a **EL CLIENTE** con un instructivo que detalla las condiciones de uso y una clave de identificación personal (en adelante "C.I.P."), que deberá ser utilizada por los **BENEFICIARIOS** para realizar consultas de saldos y/o movimientos en las plataformas www.pluxee.pe o la app móvil "PLUXEE Consumidores". Para realizar consumos en Establecimientos Afiliados, los beneficiarios pueden digitar el C.I.P. respectivo. Las C.I.P. podrán ser cambiadas por **EL BENEFICIARIO** por razones de seguridad, bajo su propia responsabilidad utilizando las plataformas www.pluxee.pe o la app móvil "PLUXEE Consumidores" gratuitamente, de igual manera se podría aplicar a **EL BENEFICIARIO** un cobro adicional de un mínimo de S/1.00 a las transacciones sin éxito por razón de saldo insuficiente.
3. Las Tarjetas serán utilizadas en los establecimientos afiliados, **PLUXEE** no responderá de los eventuales defectos de los productos y/o servicios por el incumplimiento de los mismos respecto de las disposiciones legales y sanitarias. Asimismo, **PLUXEE** no responderá por la calidad del servicio brindado por los **ESTABLECIMIENTOS**. Supervisar la atención que los **ESTABLECIMIENTOS** prestan a los **BENEFICIARIOS**, sin que ello implique que **PLUXEE** asuma responsabilidad alguna por el servicio de los **ESTABLECIMIENTOS**.
4. Proporcionar asesoría del sistema cuando **EL CLIENTE** y/o sus **BENEFICIARIOS** lo requieran.
5. Las partes libremente acuerdan que en caso **PLUXEE** cometa algún error, este deberá informar a **EL CLIENTE** y proponer las medidas necesarias para solucionarlo.
6. Entregar juntamente con las Tarjetas una guía de remisión, entregar las Tarjetas en Lima dentro de máximo 3 días hábiles y en Provincias hasta 8 días hábiles. El costo del envío según las condiciones comerciales incluye 02 visitas, en caso genere rechazo se aplica un fee adicional.
7. Recargar las Tarjetas en un plazo máximo de 24 horas, contabilizadas desde el momento en que se verifique el pago efectuado por **EL CLIENTE** a **PLUXEE PERU S.A.C.** y siempre que se reciban las instrucciones de recarga a través del formato autorizado y esté llenado correctamente.
8. **PLUXEE** entregará documentos electrónica(s) con el monto pactado según el detalle de las condiciones comerciales.
9. Las Tarjetas contendrán el nombre comercial proporcionado por **EL CLIENTE**, RUC, el nombre del **BENEFICIARIO**, fecha de vigencia, **PLUXEE** Enviará material de ayuda a los clientes que se autogestionen por la plataforma **PLUXEE Clientes** para un correcto uso de esta.
10. Las partes acuerdan que el pago por los servicios prestados por **PLUXEE** se realizará de conformidad con las condiciones de pago establecidas en las Condiciones Comerciales Generales acordadas entre las partes, las cuales forman parte integral del presente contrato y son de cumplimiento obligatorio. El pago se considerará realizado al contado, salvo acuerdo expreso en contrario.
11. **PLUXEE** se obliga a mantener las tarjetas activas en la red de Visa a nivel nacional. En consideración a este servicio, **PLUXEE** se reserva el derecho de cobrar un monto mensual de hasta S/1 por tarjeta activa por servicio, el cual se considerará como un cargo obligatorio y no negociable.

Reglas a ser observadas por EL CLIENTE

1. **EL CLIENTE** se compromete a solicitar a **PLUXEE** las Tarjetas en los que quede expresada o abonada la cantidad en soles. Una vez entregadas las Tarjetas a **EL CLIENTE**, éste asume el riesgo de su distribución, así como **EL BENEFICIARIO** se hace responsable del uso.
2. Las solicitudes para suspender o interrumpir el funcionamiento de las Tarjetas, sólo serán atendidas cuando provengan de **EL CLIENTE**, no de los **BENEFICIARIOS**.

3. **PLUXEE** podrá suspender el uso de las Tarjetas por causa justificada en (i) caso fortuito o fuerza mayor; (ii) motivos de seguridad; (iii) motivos comerciales y/u operativos o (iv) cualquier otra causa fundada en Ley.
4. **EL CLIENTE** o **BENEFICIARIO** solicitará la reposición de una Tarjeta, este deberá hacerlo a través de los medios dispuestos por **PLUXEE** y el costo será asumido por él de acuerdo con lo establecido en el presente contrato.
5. Si **EL CLIENTE** decidiera anular un pedido de Tarjetas que ya fue impreso y/o cargado en las Tarjetas respectivamente, deberá cancelar la factura generada más el costo de las tarjetas emitidas.
6. **PLUXEE** mantendrá informado a **EL CLIENTE** de manera continua acerca de sus servicios, condiciones de atenciones, desarrollo entre otros. **EL CLIENTE** debe notificar al beneficiario estas condiciones al momento de la entrega de la tarjeta.
7. Si el cliente se autogestiona (autogestión) y comete algún error dentro de la plataforma de **PLUXEE**, este asumirá toda la responsabilidad.
8. Está prohibida, sin excepción, el canje total o parcial por dinero. **PLUXEE** no se hace responsable del mal uso efectuado por **EL BENEFICIARIO** de la tarjeta ni realiza devoluciones en efectivo. El monto del pedido cancelado quedará como saldo a favor para un próximo pedido.
9. En caso de haber un error por parte de **EL CLIENTE** en adjuntar su(s) punto(s) de entrega, este asumirá la total responsabilidad.

Metodología de pago:

- a. **EL CLIENTE** se compromete a realizar el pago oportunamente.
- b. El pago se realizará solamente por transferencia interbancaria o los medios que **PLUXEE** ponga a disposición del cliente
- c. **EL CLIENTE** abonará a **PLUXEE** a la cuenta indicada en la factura.

Privacidad:

Toda la información mostrada en el Servicio está sujeta a nuestra Política de Privacidad, cuyos términos se incorporan a estos [Términos y Condiciones](#). Consulte nuestra política de privacidad en [Políticas de Privacidad de Pluxee](#) ubicada en la página web <https://WWW.pluxee.pe>